REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Secretaría Comunal Planificación

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
29 SEP 2011
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2687 /
RETIRO, 29 SET. 2011
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.dic.2010, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011.

2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5°.- El Ord. N° 674 (U.G.D) de fecha 28.03.2011 del Jefe División Análisis y Control de Gestión.

6°.- La Resolución E N° 773 que resulte aprobar la transferencia de recursos para el Proyecto "Const. Multicanchas Sector San Isidro y Santa Adriana".

7°.- El Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro de fecha 23.03.2011.

8°.- El Decreto Exento N° 2.171 de fecha 08.08.2011 que llama a licitación de propuesta pública, aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos y designa Comisión Evaluadora para la "Construcción Multicancha Sector San Isidro y Santa Adriana".

9°.- Consultas y Respuestas por el portal de mercado público.

10°.- Las ofertas por el portal de mercado público.

11°.- El Ord. N° 235 de fecha 22 de septiembre del 2011 de la Comisión Evaluadora a los oferentes que ofertaron ofertas.

12°.- La Respuestas de cada uno de los oferentes indicados en el Ord. N° 235.

13°.- El Informe de Técnico Evaluación de Propuesta de fecha 29.09.2011

14°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- ADJUDÌQUESE, la Propuesta Pública "Construcción Multicancha Sector San Isidro y Santa Adriana" Comuna de Retiro, Adq. N°4511-41.LE11, al oferente Luis Carvallo Orellana, Rut 14.398.561-k, por el monto de $31.985.948.- impuestos incluidos, de acuerdo a Informe Técnico de Evaluación de Propuesta.

2°.- IMPÚTESE, el presente decreto a la Cuenta Complementa - Adm. de Fondos 214.05.00.000.000.074 "Construcción Multicancha Sector San Isidro y Santa Adriana" por la suma de $31.985.948.- impuestos incluidos.

3°.- DEVUELVASE, las Boletas de Seriedad de la Oferta; Vale Vista N° 012448, 0123101 Santander, 12848142 del Bci., 010700-6, 002218-3 del Banco de Chile y 5354040 del Banco Estado por la suma de $50.000., a los oferentes participantes de la Licitación Pública antes indicada, Iban Eugenio Bravo Soto, Const. y Servicios Sta. Teresa Ltda., Proy. Y Servicios Elect. Flor María E. Vásquez Barrera E.I.R.L., Luis Eduardo Carvallo Orellana, Erika Alejandra Biere A., y Cristian Antonio Fuentes R., respectivamente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

DIRECTOR SECPLA

CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Concejo Municipal
- Dirección de Obras Municipales